

CONCURSO DE IDEAS

+ Urbe para todos

Nuevos espacios para uso cultural y recreativo

BASES

1. ESPACIO PÚBLICO OBJETO DEL CONCURSO

Cuadrante formado por la Intersección de la Avenida Educativa con Avenida San Josemaría.



2. CONVOCANTES

- **Institución Colaboradora:** Municipalidad de Piura
- **Institución Organizadora:** Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales del Departamento de Arquitectura de la Universidad de Piura (UDEP)

3. OBJETIVOS DEL CONCURSO

Generales

- Fomentar iniciativas públicas para crear y/o recuperar ámbitos de cohesión en los conjuntos urbanos a través de la transformación y mejora del espacio urbano.
Se busca fortalecer la importancia del espacio urbano como catalizador de la vida en la ciudad de Piura; propiciando su creación, rehabilitación, restauración y mejora.

Específicos

- Diseño urbano del espacio público en cuestión, incluyendo usos de carácter cultural y recreativo abiertos al público,
- Resolver la conexión del espacio objeto del concurso con su entorno inmediato.
- Accesibilidad del espacio en su conjunto y conexión peatonal en toda el área objeto de estudio.
- Soluciones de cuestiones urbanas susceptibles de ser replicables y/o escalables en otras partes de la ciudad.
- Diseños inclusivos que dinamicen los usos existentes del entorno o generen nuevos usos.

4. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

- El concurso está dirigido a Estudiantes de Arquitectura que estudien en cualquiera de los programas de arquitectura de la ciudad de Piura. Los equipos podrán estar compuestos por un máximo de 5 miembros. Cada equipo podrá presentar solo una propuesta de diseño y cada participante podrá formar parte de un solo equipo.
- Realizar la inscripción al concurso hasta el 15 de agosto. Un representante de cada equipo deberá completar el formulario de inscripción: [Formulario de inscripción](#) y adjuntar la ficha de inscripción con los datos de los participantes. Una vez recibido, el equipo organizador de la Universidad de Piura confirmará la inscripción. Descarga la ficha de inscripción aquí: [Ficha de inscripción](#)

5. JURADO

El jurado estará integrado por:

- 1 representante político de la Municipalidad Provincial de Piura.
- 1 representante de la Caja Piura.
- 1 representante de entidades culturales de la ciudad.
- 4 arquitectos del ámbito Académico o Profesional.
- 1 representante de los vecinos de la zona.

6. PREMIO

La propuesta ganadora recibirá un premio de s/ 2500 (dos mil quinientos soles), habrá un segundo premio de s/ 1000 (mil soles) y tres menciones honoríficas de s/500 (quinientos soles).

7. LINEAMIENTOS PARA LA PROPUESTA

Las propuestas presentadas serán evaluadas conforme a los siguientes criterios:

- Incluir soluciones del diseño para la intervención innovadoras y de bajo costo, que optimicen el espacio público propuesto con el menor número de elementos posibles y el uso más eficaz de los recursos propuestos.
- Considerar en la zona de intervención espacios para actividades deportivas, culturales y recreativas.
- Diseñar espacios en sombra para estas actividades, a criterio de los participantes.
- Integrar espacios publicitarios para generar ingresos para el mantenimiento de la intervención.
- Considerar el mobiliario urbano, indicando su diseño y materialidad, ubicación y forma básica.
- En el caso de considerar zonas ajardinadas, indicar las especies propuestas y su ubicación. Se valorará el uso de especies vegetales autóctonas.
- Mejorar la accesibilidad y la conexión peatonal de los cuatro cuadrantes que conforman el espacio a intervenir.
- Considerar la posibilidad de que la intervención propuesta se desarrolle en varias fases.

8. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Los criterios de selección de las propuestas estarán vinculados a la calidad del trabajo desde el punto de vista arquitectónico y urbanístico, además de la solución adecuada conforme a los lineamientos indicados en el punto anterior, se tomarán en consideración los siguientes criterios de selección:

- Adecuar los usos propuestos con el espacio urbano objeto del concurso.
- Favorecer la disminución de fracturas sociales presentes en el tejido urbano y la mejora de la calidad de vida de las personas.
- Proponer soluciones eficientes con los recursos, adecuadas al clima y medio ambiente, de fácil mantenimiento, integradas con el entorno y que favorezcan la inclusión social.
- Calidad integral del diseño urbano.
- Posibilidad de proponer diferentes fases para el desarrollo del proyecto.

9. NORMAS DE PRESENTACIÓN

Para participar en este Concurso de Ideas es necesario llenar el formulario de inscripción difundido junto a estas bases.

La entrega del concurso deberá contener la siguiente documentación:

- a. Dos paneles rígidos formato A1, que incluyan toda aquella información que los participantes consideren que explica su propuesta, y como mínimo:**
 - Planos de situación (escala 1:2000) que muestre la conexión de la propuesta con el entorno inmediato.

- Plano de emplazamiento (escala mínima 1:500).
 - Al menos 1 planta y 1 sección general que definan a mayor escala el proyecto (escala mínima 1:200).
 - Al menos 04 imágenes virtuales que expliquen la propuesta.
 - Una breve explicación escrita de la propuesta (máximo 300 palabras) acompañada de al menos un esquema general explicativos.
- b. Memoria descriptiva en papel (máximo 2 hojas A4, formato libre). Deberá al menos incluir una breve descripción de la propuesta señalando los siguientes puntos:**
- Relación con el espacio actual.
 - Objetivos.
 - Características principales de la propuesta.
- c. Los paneles y memoria descriptiva deberán incluir un código alfanumérico formado por 3 letras y 3 números separados por un guion. Este código será elegido libremente por cada equipo y se ubicará en la esquina superior derecha de cada documento. Deberá coincidir con el código de la ficha de inscripción. Tanto los paneles como la memoria serán totalmente anónimos.**

Toda la documentación anterior deberá ser subida en un único archivo pdf al enlace drive que se enviará al correo electrónico de los participantes indicado en la ficha de inscripción. Este documento pdf deberá tener el siguiente nombre: CONCURSO INTERVENCIÓN URBANA - Código alfanumérico de la propuesta.

Asimismo, los documentos deberán entregarse de manera física en el Departamento de Arquitectura de la Universidad de Piura (Edificio E, oficina E245) como fecha máxima el día 29 de agosto hasta las 18:00h; los dos paneles rígidos impresos en A1 y una copia impresa de la memoria descriptiva en A4.

El incumplimiento de cualquiera de estas normas supondrá la descalificación de la propuesta.

10. CRONOGRAMA

El concurso se desarrollará de acuerdo al siguiente cronograma:

- **Consultas:** hasta el 10 de agosto en el siguiente correo electrónico: concursodeideas.arquitectura@udep.edu.pe
- **Inscripciones:** hasta el 15 de agosto, a través del formulario
- **Entrega de la propuesta del concurso:** hasta el 29 de agosto a las 18:00 hrs. La entrega se compondrá de la documentación impresa y de la carpeta digital, según lo descrito en las bases.
- **Fallo del jurado:** 15 de setiembre
- **Acto de premiación:** tercera semana de setiembre
- **Fase de redacción del proyecto y expediente técnico:** setiembre – octubre

11. INFORMACIÓN QUE SE PROPORCIONARÁ A LOS CONCURSANTES

- Bases
- Planos digitales en formato CAD de la ubicación del área del proyecto.
- Normatividad correspondiente a la zona.

Dicha información pueden encontrarla en el siguiente enlace: [Documentación base](#)

12. CONSIDERACIONES EN RELACIÓN A LA ENTREGA

Mediante la postulación al concurso, los participantes garantizan la autoría original de sus proyectos, y se comprometen en aceptar las decisiones del Comité organizador. Igualmente, los participantes se comprometen a que sus propuestas, en diseño o implementación, no vulneran los derechos de terceros. El Comité Organizador se reserva el derecho, a su única discreción, de cancelar, modificar o suspender este concurso, así como descalificar a cualquiera de sus participantes. Las ideas, interpretaciones y conclusiones que se expresan en los proyectos presentados al concurso son de exclusiva responsabilidad de sus autores, y de ninguna manera pueden ser atribuidos a ninguna de las entidades del Comité Organizador, sus representantes o países miembros. La información recibida podrá ser modificada por el Comité Organizador sólo en términos de adaptación a distintos formatos para publicaciones.

13. INSCRIPCIÓN Y CONSULTAS DE CONCURSANTES

El formulario de inscripción será el que se difunda junto a estas bases y deberá **completarse hasta el día 15 de agosto como máximo para poder entregar su propuesta.**

Para consultas o preguntas relacionadas con estas bases puede enviar un correo electrónico a:
concursodeideas.arquitectura@udep.edu.pe